



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

# CIRCULAR Nº 113 / 2019

Ref. a circular 28/2019 - Federación Principado de Asturias

## “II MEMORIAL CELIA BARQUIN” COPA PRINCIPADO DE ASTURIAS FEMENINA

*Prueba Puntuable Ranking Mundial Femenino  
Prueba Puntuable Rankings Nacional Absoluto Femenino y Girl 2020  
Prueba Puntuable Rankings FGPA Absoluto Femenino y Girl 2020*

### REAL CLUB DE GOLF LA BARGANIZA

Telefono: 985742468

Email: [info@labarganiza.com](mailto:info@labarganiza.com)

5, 6 y 7 de diciembre de 2019

La inscripción al torneo es responsabilidad exclusiva de las jugadoras, siendo la fecha de cierre de inscripción el día 25 de noviembre de 2019 antes de las 9:00 (hora insular canaria). Las inscripciones se realizarán online a través de la web de la FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. El Reglamento se encuentra disponible en la Circular 28/2019 de la F.G.P.A

#### SUBVENCIÓN

La Federación Canaria de Golf subvencionará a las jugadoras de esta territorial que por su hándicap sean admitidas, de la siguiente manera:

#### JUGADORAS JUVENILES (Hasta 21 años)

A todas las participantes, se les subvencionará con una cuota máxima de cuatrocientos cincuenta euros (450,00€), (3 días de competición + 1 de entrenamiento) en esta partida está contemplado el billete de avión, hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado) y otros gastos de la competición (inscripción, carritos, fichas.... Sin incluir comidas).

**Aclaración:** Para tener derecho a la subvención hay que presentar obligatoriamente facturas por separado de Hotel y vuelo.

---

#### Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### JUGADORAS AMATEUR:

- A las 20 primeras clasificadas en categorías scratch, con el 100% del importe del billete de avión (tarifa residente o similar) siendo el tope máximo a pagar de subvención al trayecto ida y vuelta (todo tipo de transporte): trescientos euros (300 €) (en el que estará incluido los palos de golf), siempre justificado con factura.
- Además, si están clasificadas entre las 10 primeras en categorías scratch, se les abonará hasta cuarenta y cinco euros (45 €) por día de competición, más uno de entrenamiento por conceptos de dietas (comidas, cenas, etc.), estancia (hotel, apartamento, etc.), siempre justificados con facturas o tickets de caja

**Aclaración:** Para tener derecho a la subvención hay que presentar obligatoriamente factura de Hotel

*Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones que a continuación se indican, no tendrán derecho a subvención.*

**NOTA IMPORTANTE PARA LAS LIQUIDACIONES:** Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en [www.federacioncanariagolf.com](http://www.federacioncanariagolf.com) (Servicios – Justificación de gastos) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf: con acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.**

- **Desplazamientos (avión o barco):**
  - Factura original, emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602), figurando, además, el nombre del jugador.
  - Número de factura
  - Nombre y N.I.F. del Acreedor
  - Fecha de emisión. (Que no podrá ser posterior a la fecha del viaje)
  - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
  - Tarjetas de embarque, (si las hubiera)
  - Origen y destino
  - Fechas de los desplazamientos
- **Hospedaje (Hotel, Apartamento etc.):**
  - Factura original, emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602), figurando en ella el nombre del jugador (en habitaciones compartidas, deberá aparecer el número de personas).
  - Número de factura
  - Nombre y N.I.F. del Acreedor
  - Fecha de emisión
  - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
  - Fecha de estancia (entrada y salida)
  - Deberán estar en el idioma **Español**

13 de noviembre de 2019  
Ana Victoria Duque de Lara  
Secretaria

---

### Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR

